

---

# Amnistía Internacional

---

## TURQUÍA

### «Pájaros o gusanos»: La matanza de Güçlükönak, su presunto encubrimiento y el procesamiento de investigadores independientes

Junio de 1998

RESUMEN

ÍNDICE AI: EUR 44/24/98/s  
DISTR: SC/CO/GR (30/98)

La mañana del 15 de enero de 1996, en una apartada carretera de montaña cerca de la población de Güçlükönak, en la provincia de Simnak, al sureste de Turquía, diez pasajeros y el conductor de un microbús fueron hallados muertos a tiros. El microbús había sido incendiado con los cadáveres de los pasajeros dentro. El cadáver del conductor, que no presentaba quemaduras, yacía a poca distancia del vehículo. Las once víctimas eran hombres kurdos de pueblos de la zona.

Durante catorce años, las provincias del sureste de Turquía han sido escenario de un violento conflicto entre las fuerzas gubernamentales y el Partido de los Trabajadores Kurdos (PKK), en el transcurso del cual las dos partes han dado muerte a muchos civiles. En este caso, las autoridades se apresuraron a culpar al PKK de la atrocidad cometida, y acusaron al grupo proscrito de romper el alto el fuego declarado por ellos mismos. El día después de la matanza las fuerzas militares turcas enviaron a un grupo de periodistas en avión desde Ankara al aislado lugar de los hechos para que fotografiasen los cadáveres carbonizados y el vehículo calcinado. Las noticias de los boletines informativos de esa noche suscitaron indignación y repugnancia en toda Turquía. Sin embargo, durante los días siguientes se puso en duda el informe oficial cuando algunos familiares de los fallecidos declararon que los autores de las muertes habían sido las fuerzas de seguridad locales. El PKK ya había negado su responsabilidad en la matanza.

Parecía que nunca saldría a luz toda la verdad sobre los asesinatos cometidos en esta aislada región que se encuentra bajo el estado de excepción y cuyo acceso está estrictamente controlado por los militares. No obstante, en febrero una delegación integrada por personas de diversas profesiones y opiniones políticas viajó al este del país para llevar a cabo una investigación. Los miembros de esta delegación lograron llegar hasta las aldeas, y allí entrevistaron a testigos y visitaron el lugar de la matanza. Poco a poco, la versión oficial de los hechos empezó a venirse abajo: los testimonios recogidos por la delegación parecían confirmar que, en efecto, las fuerzas de seguridad estaban implicadas en la muerte de los 11 hombres. Los vecinos de las aldeas y los familiares de las víctimas entrevistados por la delegación culparon a los militares de los homicidios. Cuando los miembros de la delegación apuntaron que, según el gobierno, el responsable de haber cometido los asesinatos era el PKK, la esposa de una de las víctimas respondió:

¿El PKK? ¿Qué PKK? ¿No ha visto el lugar de los hechos? A un lado fluye el río Tigris con guardias locales en puestos de control nada más cruzar el río. Al otro lado hay peñas escarpadas con puestos de

---

vigilancia militares en la cima. Dos kilómetros al norte, la gendarmería de Taskonak. Tres kilómetros al sur, la gendarmería de Koçyurdu. Los guerrilleros del PKK han de ser pájaros o gusanos para llevar a cabo semejante ataque y desaparecer tan deprisa....

A su vuelta a Estambul, la delegación presentó los resultados de su investigación a las autoridades y pidió que se continuaran investigando los hechos y que los responsables fueran llevados ante la justicia. Las autoridades no tomaron ninguna medida durante tres meses. Finalmente el 16 de abril de 1996, tres miembros de la delegación, exasperados por la inacción oficial, presentaron ante el fiscal una denuncia formal en la que acusaban al jefe del Estado Mayor de Turquía de ser el responsable de la matanza y de participar en su encubrimiento. La respuesta de las autoridades fue inmediata. El poder judicial, al parecer instado por el jefe adjunto del Estado Mayor, acusó a los tres miembros de la delegación, el músico Sanar Yurdapan, el ex dirigente sindicalista Münir Ceylan, y el presidente de la sección de Estambul de la Asociación de Derechos Humanos de Turquía, el abogado Ercan Kanar, de «insultar a las fuerzas de seguridad». El 3 de febrero de 1998, después de un proceso prolongado, los tres hombres fueron condenados a diez meses de prisión.

Hasta la fecha no se ha llevado a cabo ninguna investigación oficial sobre la matanza de Güçlükonak, cuyos autores siguen en libertad. El gobierno turco ha declarado que considera que el caso está cerrado y que no está dispuesto a emprender una investigación independiente.

Los Principios de las Naciones Unidas relativos a una Eficaz Prevención e Investigación de las Ejecuciones Extrajudiciales, Arbitrarias o Sumarias disponen que los gobiernos deben llevar a cabo investigaciones exhaustivas, inmediatas e imparciales sobre todos los casos de ejecuciones extrajudiciales que se sospeche que han tenido lugar. Amnistía Internacional lamenta que las autoridades turcas hayan hecho caso omiso de estas normas reconocidas internacionalmente y, en su lugar, hayan optado por procesar a miembros de una delegación que, de buena fe, han tratado de aclarar que sucedió en Güçlükonak aquella mañana de invierno.

Amnistía Internacional insta a las autoridades turcas a que deroguen, de forma inmediata e incondicional, los veredictos pronunciados contra Sanar Yurdapan, Münir Ceylan y Ercan Kanar. En caso de que se ejecuten dichos veredictos, Amnistía Internacional considerará presos de conciencia a los tres hombres, que en la actualidad están en libertad en espera de que se resuelva un recurso presentado ante el Tribunal de apelación.

Por último, Amnistía Internacional pide al gobierno turco que inicie una investigación exhaustiva e imparcial sobre la matanza de Güçlükonak, que haga públicos sus procedimientos y resultados y que lleve ante la justicia a los responsables de los homicidios.

<p><b>PALABRAS CLAVE:</b> EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL1 / INVESTIGACIÓN DE ABUSOS1 / IMPUNIDAD / ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES / MATANZA / TESTIGOS / TORTURA / MALOS TRATOS / ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES / ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS / SINDICALISTAS / MÚSICOS / ABOGADOS /</p>
--

Este texto resume el documento titulado *TURQUÍA: «Pájaros o gusanos»: la matanza de Güçlükonak, su presunto encubrimiento y el procesamiento de investigadores independientes* (Índice AI: EUR 44/24/98/s), publicado por Amnistía Internacional en junio de 1998. Si desean más información o emprender acciones al respecto deberán consultar el documento completo.

# **Amnistía Internacional**

---

## **TURQUÍA**

**«Pájaros o gusanos»:**

**La matanza de Güçlükönak, su presunto  
encubrimiento y el procesamiento de  
investigadores independientes**

Junio de 1998  
Índice AI: EUR 44/24/98/s  
Distr: SC/CO/GR

SECRETARIADO INTERNACIONAL, 1 EASTON STREET, LONDRES WC1X 8DJ, REINO UNIDO  
TRADUCCIÓN DE EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL (EDAI), ESPAÑA

# TURQUÍA

## «Pájaros o gusanos»:

### **La matanza de Güçlükönak, su presunto encubrimiento y el procesamiento de investigadores independientes**

En febrero de 1996, el movimiento turco «Juntos por la Paz» envió una delegación para investigar la matanza de 11 hombres kurdos, cometida el 15 de enero cerca de la población de Güçlükönak, en la provincia de Sınak, al sureste de Turquía. La matanza había suscitado polémica: la versión oficial que afirmaba que el Partido de los Trabajadores Kurdos (PKK) había sido el responsable de los asesinatos se había puesto en tela de juicio y parecía que, en algunos aspectos clave, la versión de los hechos difundida por el gobierno era dudosa.

La región en la que se produjo la matanza se encuentra bajo el estado de excepción, y eso dificulta la labor de los investigadores independientes. No obstante, la misión de investigación desveló nuevos datos y aclaró algunos aspectos importantes del suceso. Las pruebas recogidas por la delegación señalaban la participación en la matanza de las fuerzas de seguridad turcas.

Los miembros de la delegación pidieron públicamente que se investigaran a fondo los hechos y que se identificara y procesara a los autores de la matanza. Como respuesta, las autoridades acusaron de «insultar a las fuerzas de seguridad» a los tres principales miembros de la delegación.

En febrero de 1998, estos tres hombres fueron condenados a diez meses de prisión cada uno.

#### **La matanza de Güçlükönak**

Desde 1984 se viene librando un violento conflicto entre las fuerzas de seguridad turcas y el PKK, que pide la autonomía para la minoría kurda de Turquía. El conflicto se ha centrado sobre todo en las zonas rurales de las provincias del sureste del país, que desde los años setenta se encuentran bajo ley marcial o el estado de excepción.

Esta tierra montañosa está vigilada por el ejército turco y por gendarmes (soldados que actúan como policías) que trabajan desde pequeños puestos situados en aldeas o desde unidades más grandes ubicadas en pueblos y ciudades. La gendarmería funciona con el apoyo de guardias locales, es decir tropas auxiliares locales armadas y retribuidas por el gobierno turco. En teoría, el alistamiento en la guardia local es voluntario, pero a los lugareños que se niegan a prestar servicio el gobierno los trata con suspicacia, pues los considera posibles simpatizantes del PKK. Muchos habitantes de la zona que se han mostrado reacios a alistarse han sufrido amenazas o torturas, han visto cómo incendiaban sus aldeas, han sido asesinados o han «desaparecido». Por otra parte, las aldeas que acceden a proporcionar guardias pueden sufrir represalias del PKK. Periódicamente, estas aldeas son blanco de los ataques de los integrantes de este Partido, que han «ejecutado» a guardias capturados y han asesinado a civiles, incluidos mujeres y niños.

El PKK había declarado un alto el fuego unilateral el 14 de diciembre de 1995. El gobierno turco no había correspondido a esta tregua declarando su propio alto el fuego, y estaba siendo sometido a presiones políticas para hacerlo.

El 15 enero de 1996, hacia las diez de la mañana, un microbús cayó en una emboscada en una carretera de montaña cerca de Güçlükönak. La carretera une dos aldeas, Taskönak y Koçyurdu, separadas por pocos

kilómetros y que albergan unidades de gendarmería<sup>1</sup>. El lugar donde se produjo la emboscada es estrecho, flanqueado a un lado por el río Tigris y al otro por peñascos y una ladera escarpada justo encima de la carretera.

Tras el ataque, los agresores prendieron fuego al microbús, y los cadáveres carbonizados de los diez hombres se encontraron dentro del vehículo. El cadáver del conductor, sin ninguna quemadura, estaba tendido en el suelo a poca distancia. Las víctimas de la matanza —Abdullah Ilhan (40 años), Neytullah Ilhan (25), Halit Kaya (60), Ahmet Kaya (50), Ali Nas (48), Ramazan Oruç (65), Mehmet Öner (63), Lokman Özdemir (19), Abdulhalim Yılmaz (18), Hamid Yılmaz (26) y el conductor del microbús, B“sir Nas (23)— eran todos kurdos vecinos de las aldeas de la zona. Muchos de los pasajeros prestaban o habían prestado sus servicios como guardias locales.

### **El informe oficial en tela de juicio**

Las autoridades militares turcas inmediatamente comunicaron que la matanza había sido obra de una unidad del PKK, que violaba así el alto el fuego declarado por él mismo. El 16 de enero, el Estado Mayor turco, es decir el alto mando militar, envió a un grupo escogido de periodistas turcos y extranjeros en avión desde Ankara hasta la jefatura del Batallón de Gendarmería de Taskonak, cerca del lugar de la matanza. Allí, tres oficiales militares de alto rango, uno del ejército y dos de la marina, dijeron a los periodistas que el PKK había perpetrado la matanza. Era una afirmación plausible. El PKK había concluido un alto el fuego anterior en mayo de 1993 con el secuestro y asesinato de 33 miembros desarmados de las fuerzas de seguridad y 4 civiles cerca de Bingöl.

Los periodistas fueron conducidos al lugar de la matanza, donde los militares habían hecho un esfuerzo fuera de lo normal para agudizar el impacto que las muertes pudieran tener en los medios de información. Según informes, los cadáveres carbonizados, que se habían llevado a la aldea de Koçyurdu inmediatamente después de la matanza, habían sido devueltos al lugar de los hechos para que los invitados pudieran fotografiarlos. El jefe de Estado Mayor del Ejército declaró que el PKK había asaltado el microbús con proyectiles RPG-7 «y todos los que se encontraban dentro murieron abrasados». A continuación calificó la atrocidad de «un claro ejemplo de lo poco fiables que son las declaraciones de los terroristas cuando afirman que mantienen una tregua unilateral». El informe oficial añadía que cuatro soldados turcos de un puesto de gendarmería cercano habían intervenido y que los asaltantes se habían dado a la fuga tras un breve intercambio de disparos. Cuando se preguntó cómo se sabía que los asaltantes eran miembros del PKK, un portavoz de los militares declaró que habían encontrado un tipo de pañuelo especial que tradicionalmente usan los integrantes del PKK, y que se habían interceptado comunicaciones por radio del PKK que desvelaban su responsabilidad en el ataque.

El 16 de enero, el canal de televisión estatal TRT1 informó del incidente de la siguiente manera:

El gobierno de la región en estado de excepción ha comunicado a un corresponsal de TRT que, ayer por la tarde, unos terroristas detuvieron un microbús que viajaba de Siirt a Güçlükönak, en la provincia de Sırnak, cerca de la aldea de Koçyurdu, en la carretera que une Eruh y Sırnak, y mataron sus a 11 ocupantes con fuego de ametralladoras. Posteriormente los terroristas huyeron de la zona tras prender fuego al microbús... Las fuerzas de seguridad han puesto en marcha una amplia operación en la zona.

---

<sup>1</sup> La población civil de Taskonak había sido previamente expulsada de la aldea.

El lugar de la matanza: el microbús calcinado y, en primer plano, los cadáveres cubiertos de las víctimas.

Estas declaraciones suscitaron, como era de esperar, gran indignación por parte de la opinión pública. La entonces primera ministra, Tansu Çiller, comentó:

Estos enemigos de la humanidad que creen que la autoridad del Estado se ha debilitado y vuelven sus armas contra ciudadanos inocentes se ahogarán sin duda alguna en el pozo en el que han caído. Estos ataques, que agreden la existencia de la República turca, demuestran lo justos que somos en la lucha contra el terrorismo. Acompaño en el sentimiento a los familiares de estas víctimas inocentes asesinadas en un asalto inhumano, y deseo que los fallecidos descansen en paz.

Sin embargo, el 17 de enero, la sección de Diyarbakir de la Asociación de Derechos Humanos de Turquía (IHD) divulgó una versión distinta del incidente, basada en la información proporcionada por los familiares de las víctimas. La IHD informó de que, cuatro días antes del asalto, cuatro gendarmes habían detenido a seis de los pasajeros. Además declaró que a unos guardias locales que habían oído disparos y habían telefoneado a la gendarmería de Taskonak para ofrecer su ayuda se les había ordenado no intervenir.

El día anterior, el representante europeo del Frente Kurdo de Liberación Nacional (ERNK), el frente popular del PKK, había negado que éste fuera responsable de la matanza. El portavoz de ERNK afirmó que seguía intacto el alto el fuego unilateral decretado por el PKK.

## Un movimiento por la paz organiza una misión de investigación

La iniciativa del movimiento «Juntos por la Paz» trataba de aclarar las declaraciones contradictorias sobre lo sucedido en Güçlükönak. «Juntos por la Paz» (en turco, *Baris için bir araya* - BIBA) era un movimiento integrado por personas de distintas tradiciones culturales y opiniones políticas que aspiraba a establecer un terreno común entre la minoría kurda y el Estado turco y poner fin al conflicto a través del diálogo.<sup>2</sup>

Cuando, en febrero de 1996, el movimiento «Juntos por la Paz» hizo un llamamiento en el que pedía que destacados ciudadanos turcos y extranjeros participaran en una misión de investigación, las dificultades parecían enormes. Güçlükönak se encuentra en el centro de una región bajo el estado de excepción, donde sería muy difícil llevar a cabo una investigación independiente de esta índole. La circulación está fuertemente vigilada en la región, y el gobernador en Diyarbakir tiene autoridad para expulsar a los visitantes no deseados. En octubre de 1994, un comandante militar impidió «por motivos de seguridad» que incluso el viceprimer ministro turco visitara una zona en la que las fuerzas de seguridad habían quemado aldeas. No se podían pasar por alto los riesgos de realizar una investigación en esta zona. Quienes criticaban la política de seguridad practicada en el sureste de Turquía eran, y siguen siendo, considerados como posibles enemigos del Estado. Al principio de los años noventa, centenares de presuntos «enemigos» del Estado murieron a consecuencia de torturas, fueron asesinados a tiros en la calle o «desaparecieron».

No obstante, muchas de las organizaciones y los individuos a los que se dirigió el movimiento «Juntos por la Paz» mostraron su entusiasmo ante la iniciativa. Se creó una delegación compuesta por representantes de un amplio espectro de profesiones y de opiniones políticas, con el fin de evitar posibles acusaciones de parcialidad. La delegación la formaban, entre otros, académicos, escritores y periodistas, observadores de derechos humanos, dirigentes sindicales y políticos, muchos de los cuales eran personajes destacados del país a los que los militares no podían rechazar fácilmente. También participaron en la misión tres representantes extranjeros: la vicepresidenta de PEN UK Internacional, un escritor alemán y un parlamentario alemán de origen turco<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> «Juntos por la Paz» fue el nombre dado a una reunión celebrada en 1996 en el Hotel Marmara de Estambul y a la que asistieron representantes de organizaciones no gubernamentales y de algunos partidos políticos, así como individuos destacados. La reunión tenía como objetivo fundamental fraguar un movimiento por la paz sólido, y el mayor logro del grupo de trabajo creado en esta reunión fue el envío de delegaciones para investigar las violaciones de derechos humanos cometidos en el contexto del conflicto.

<sup>3</sup> Los miembros de la delegación que viajó a Güçlükönak eran: Ihsan Arslan (presidente de *Mazlum-Der*, organización de derechos humanos), Ismail Arslan (vicepresidente del Partido Popular de la Democracia, HADEP), Sadik Bayantimur (sindicato *Hak-Is*), Akin Birdal (presidente de la Asociación de Derechos Humanos de Turquía), Ali Bulaç (escritor), Münir Ceylan (ex presidente del sindicato *Petrol-Is*), Siyami Erdem (presidente del Sindicato de Trabajadores Públicos, KESK), Ali Riza Gülçiçek (presidente de la Federación Europea de Sindicatos Alevi), Prof. Tahir Hatipoğlu (Universidad de Ankara Gazi), Lütfü Kaleli (escritor), Ercan Kanar (presidente de la Asociación de Derechos Humanos, sección de Estambul), Güliz Kaptan (representante de la Fundación Socialdemócrata), Mehmet Metiner (escritor), Prof. Ali Nesin, Hüseyin Okçu (editor), Hüsnü Öndül (secretario general de la Asociación de Derechos Humanos), Cem Özdemir (diputado del parlamento, Partido Verde, Alemania), Veli Özdemir (periodista), Leyla Peköz (médico), Bernice Rubens (escritora, vicepresidenta de PEN UK), Hasan San (secretario general de la Asociación Cultural de Tunceliler), Server Sarica (Asociación Médica turca), Christoph Schwennicke (periodista), Hakan Tahmaz (ÖDP, Partido de la Libertad y Democracia), Altan Tan (escritor e investigador), Ferhat Tunç (cantante), Osman Tunç (escritor, editor), Ali Ürküt (presidente de la Plataforma Democrática de Diyarbakir) y Sanar Yurdatapan (músico).

### La misión revela nuevos datos

La delegación viajó a la región el 12 de febrero de 1996. Allí se entrevistó con el vicegobernador de la región en estado de excepción en Diyarbakir, que repitió la afirmación del gobierno de que el PKK había sido el autor del ataque. Después, la delegación prosiguió viaje hasta el distrito de Güçlükönak para entrevistar exhaustivamente a los familiares y vecinos de las víctimas. Los delegados también visitaron el lugar de la matanza.

En el transcurso de los días siguientes, la misión de investigación pudo confirmar algunos datos que ya habían sido difundidos y desveló datos nuevos:

#### *Detenciones*

El 13 y 14 de enero de 1996, seis de las víctimas de la matanza —Abdullah İlhan y Neytullah İlhan, de la aldea de Gümüşyazi; Halit Kaya y Ahmet Kaya, de Yata<sup>TM</sup>ankaya; y Ali Nas y Ramazan Oruç, de la aldea de Çevrimli—, habían sido detenidas por gendarmes en Güçlükönak. Según informes, Neytullah İlhan,

Bernice Rubens (PEN UK) y Cem Özdemir, parlamentario alemán, delante de los restos del microbús.

Ahmet Kaya, Halit Kaya, Ramazan Oruç y Ali Nas habían sido guardias locales, mientras que Abdullah İlhan, agricultor, no había servido en la guardia local. Los motivos de las detenciones eran poco claros: a la viuda de Abdullah, Amine İlhan, le dijeron que su marido era sospechoso de traficar con armas; otros apuntaron que los hombres habían sido detenidos porque se sospechaba que prestaban ayuda a algunos familiares suyos que pertenecían al PKK.

Todos los detenidos fueron trasladados a la jefatura del batallón de la gendarmería de Taskonak. Bahattin Altu<sup>TM</sup>, alcalde de Güçlükönak y conocido jefe de la guardia local, se comunicó por radio con el comandante de la gendarmería de Taskonak en nombre de los angustiados familiares de los detenidos para informarse sobre un guardia local en particular que había sido detenido; el comandante le aseguró que ese hombre sería liberado en breve. Efectivamente, el hombre fue puesto en libertad y más tarde informó de que le habían torturado mientras estaba bajo custodia.

#### *La sucesión de acontecimientos que desembocaron en la matanza*

La delegación estableció la siguiente sucesión de acontecimientos a partir de las entrevistas mantenidas con familiares de las víctimas, vecinos de las aldeas y guardias locales:

El 15 de enero hacia las seis de la mañana, un gendarme de Taskonak llamó al puesto de gendarmería de la aldea vecina de Koçyurdu y pidió que se enviara un microbús para trasladar a los seis detenidos a

Güçlükonak. Poco después, el conductor del microbús, Besir Nas, que residía en Koçyurdu, recibió una llamada. Según informes, por orden del comandante de la gendarmería de Koçyurdu, recogió a una escolta de cuatro guardias locales de esta última localidad: Mehmet Öner, Lokman Özdemir, Abdulhalim Yilmaz y Hamid Yilmaz.

Hacia las siete de la mañana, el microbús salió de Koçyurdu rumbo a Taskonak. Varios vecinos de la aldea informaron de que en ese momento apareció un helicóptero del ejército que estuvo sobrevolando la zona. El microbús llegó a Taskonak, donde un sargento especial del ejército turco y dos reclutas se unieron a los detenidos, los guardias locales y el conductor a bordo del microbús. Una versión del incidente afirma que, los seis detenidos ya habían sido ejecutados, y que los cuatro guardias locales fueron asesinados cuando, al llegar, expresaron su horror por los asesinatos. Si fue así, el sargento y los soldados debieron obligar a Besir Nas a regresar a Koçyurdu al volante del microbús con diez cadáveres dentro. Los gendarmes se apearon del vehículo y probablemente ordenaron a Besir Nas que siguiera adelante.

Hacia las diez de la mañana, unos gendarmes de la aldea de Koçyurdu obligaron a varios microbuses y tractores procedentes del sur a detenerse y esperar. Sin embargo, a un microbús que llegó unos minutos más tarde le permitieron seguir hacia Taskonak porque transportaba documentos oficiales. Posteriormente, el conductor civil de este último microbús se ocultó, pero antes, según los informes, relató a vecinos de la zona que había adelantado en la carretera al microbús en el que viajaban las víctimas y que «todos los pasajeros llevaban los ojos vendados».

Los vecinos de Koçyurdu afirman haber visto de nuevo al helicóptero poco después de las diez de la mañana, y haber oído ráfagas prolongadas de ametralladora. Además, aseguran haber oído las explosiones de dos o tres cohetes.

Al parecer, varios guardias locales apostados al otro lado del río, en una colina situada enfrente, vieron el humo y cómo ardía el vehículo. Comunicaron el incidente al puesto de gendarmería de Koçyurdu, pero allí les ordenaron que no intervinieran. Esos mismos guardias locales vieron a un helicóptero aterrizar dos o tres veces cerca de allí y desembarcar a soldados.

#### *Tras la matanza*

A las tres de la tarde, los soldados permitieron por fin a un gran número de personas que se había reunido en Koçyurdu acercarse al lugar donde se encontraba el microbús quemado. Al parecer, el sargento especial y los dos soldados que habían estado en el microbús poco antes del asalto se encontraban en el lugar de los hechos, ilesos, e informaron a los vecinos de que se había producido un incidente.

Los vecinos declararon que el microbús estaba acribillado a balazos, con proyectiles de armas ligeras, y todos los cristales estaban rotos. A pocos pasos del vehículo vieron el cuerpo sin quemaduras del conductor, Besir Nas, que al parecer había intentado huir. Los demás cadáveres calcinados continuaban sentados dentro del microbús. Los guardias locales que escoltaban a los detenidos aún tenían las armas de fuego entre las rodillas.

Aquella tarde, el fiscal del Estado llegó en helicóptero para evaluar los hechos. Al parecer, en ese momento el sargento implicado, que se encontraba en la gendarmería de Koçyurdu junto con el fiscal, sacó del cuarto contiguo los documentos de identidad de las víctimas, que no presentaban ninguna quemadura. (Según los vecinos, en cuanto el fiscal vio los documentos de identidad intactos, se dio cuenta de su significado y, poco después, partió de la aldea, renunciando a cualquier tentativa de investigar los hechos: «¡lo comprendió todo!».) Más tarde, los documentos de identidad de Lokman Özdemir y Abdulhalim Yılmaz, dos de los escoltas, les fueron devueltos intactos a sus familias.

Los documentos de identidad intactos de tres de las víctimas: Lokman Özdemir, Abdulhalim Yılmaz y Besir Nas.

A continuación, según informes, los soldados y los vecinos de la aldea de Koçyurdu llevaron los cadáveres al pueblo y los colocaron en fila sobre el suelo. El cadáver del conductor, como no tenía quemaduras, se lo llevaron para limpiarlo y enterrarlo. Koçyurdu ya se había llenado de vecinos de la aldea y de los alrededores, muchos de los cuales manifestaban su consternación con gritos y protestas. La multitud pidió que comparecieran el comandante del batallón, el gobernador y el fiscal, lo que provocó una situación tensa entre la multitud y las fuerzas de seguridad.

Al parecer, a la mañana siguiente, 16 de enero, se volvieron a llevar los diez cadáveres calcinados al lugar del incidente para que los vieran los periodistas invitados (los cadáveres cubiertos, tendidos junto a la carretera, son visibles en los reportajes gráficos). Los corresponsales fueron trasladados al lugar en helicóptero a primera hora de la tarde. Los periodistas permanecieron allí una media hora, pero no se les permitió hablar con testigos: «Estuvimos muy poco tiempo», declaró un periodista extranjero, «y no tuvimos ocasión de investigar por nuestra cuenta. No vimos a ningún vecino de la zona.» Por su parte, los habitantes de la región afirmaron que les habían impedido acudir al lugar de los hechos en el momento de la visita de los periodistas.

Más tarde, aquel mismo día, las fuerzas de seguridad ordenaron a los guardias locales de Koçyurdu que llevaran los cadáveres de nuevo a la aldea pero, según informes, éstos se negaron, diciendo: «¡Ustedes los mataron, entíérrenlos!» Los cadáveres fueron enterrados por soldados sin que se les practicara un examen forense para determinar la causa y la hora de la defunción.

Los delegados de la misión «Juntos por la Paz» inspeccionan los restos del microbús.

### *Inspección del lugar*

Los restos calcinados del microbús quedaron en el lugar de los hechos durante varias semanas, y aún se encontraban allí cuando llegó la delegación para realizar su investigación. Las autoridades turcas no habían tratado siquiera de trasladar el vehículo para examinarlo a fondo.

La delegación, aunque reconoció que el microbús probablemente había sufrido impactos de cohete, llegó a la conclusión de que los agresores lo habían incendiado a propósito. También examinó los numerosos impactos de bala del vehículo.

La delegación «Juntos por la Paz» en el lugar de la matanza.

Alrededor del microbús todavía se encontraron «...restos dispersos de las víctimas: extremidades, trozos de brazos y piernas medio quemados, ropa hecha jirones y cartuchos que, al parecer, fueron disparados por fusiles de asalto de los modelos G-1, G-3 y AK-47, utilizados tanto por el ejército como por el PKK y los guardias locales».

La delegación además tomó nota de la topografía del lugar: «... entre dos puestos de gendarmería situados a tres kilómetros al este y al oeste del punto del ataque. Dicho punto está dominado al norte por una empinada ladera y está limitado al sur por el río Tigris; además las colinas del otro lado del río están patrulladas por guardias locales....»

### *Las declaraciones de testigos*

Cuando la delegación visitó la aldea de Koçyurdu, todos sus habitantes culparon a los militares de la matanza y expresaron su indignación por el hecho de que las fuerzas del Estado hubieran asesinado, como creían ellos, a sus hijos, maridos y hermanos, que habían aceptado servir al Estado. En una entrevista filmada con una de las vecinas de la aldea se produjo el siguiente diálogo:

Mi marido, Mehmet Öner, sirvió en la guardia local durante siete años, y los tres últimos estuvo destinado en este pueblo.

*¿Quién asesinó a su marido?*

¡Los soldados!

*Pero dicen que lo hizo el PKK.*

¿El PKK? ¿Qué PKK? ¿No ha visto el lugar de los hechos? A un lado fluye el río Tigris con guardias locales en puestos de control nada más cruzar el río. Al otro lado hay peñas escarpadas con puestos de vigilancia militares en la cima. Dos kilómetros al norte, la gendarmería de Taskonak. Tres kilómetros al sur, la gendarmería de Koçyurdu. Los guerrilleros del PKK han de ser pájaros o gusanos para llevar a cabo semejante ataque y desaparecer tan deprisa....

El hermano de Besir Nas, el conductor del microbús, recordó que:

Los cadáveres calcinados de todas las víctimas se encontraron sentados, como si estuvieran atados a los asientos. Imagínese, ¡se están quemando vivos y no mueven ni un dedo!

#### *Denuncias de torturas y de intimidación a testigos*

Durante los días siguientes a su regreso, los delegados de la misión de investigación enviaron cartas al Ministerio del Interior, al fiscal del Tribunal de Seguridad del Estado de Diyarbakir, al gobernador de la Región en Estado de Excepción y al jefe del Estado Mayor, no sólo en relación con el incidente original sino también sobre la intimidación y la presunta tortura a un testigo con el que habían hablado durante su visita a la región. No recibieron respuesta a estas cartas.

Uno de estos testigos, guardia local, dijo a la delegación que había estado detenido en la gendarmería de Taskonak al mismo tiempo que los otros seis detenidos, y que había sufrido torturas que le habían causado lesiones en los testículos, las piernas, los antebrazos y las manos. Su familia había convencido a Bahattin Altu•, jefe de la guardia local, para que intercediera en su favor. Este guardia local cree que, gracias a esta mediación, se libró por poco de convertirse en la duodécima víctima. Al parecer, a la semana siguiente de la visita de los delegados las fuerzas de seguridad atacaron Yata•ankaya, la aldea natal de este hombre, y quemaron cinco casas como represalia por haber hablado con la delegación.

#### **Conclusiones de la misión**

A su regreso a Estambul, la delegación presentó las conclusiones de su investigación por escrito a las autoridades, señaló las incoherencias de la versión oficial de los hechos y pidió que se siguiera investigando el incidente y que los responsables fueran descubiertos y llevados ante la justicia.

La delegación también convocó una rueda de prensa el 16 de febrero para hacer públicos los resultados de la misión. Se mostraron a los medios de comunicación los testimonios que los delegados habían captado en vídeo. La delegación llamó la atención sobre las partes que, según su opinión, implicaban a las fuerzas de seguridad en la matanza:

1. Seis de las víctimas habían sido detenidas por ser presuntos simpatizantes del PKK. Resultan objetivos poco probables para un asalto del PKK.
2. La delegación opinaba que la matanza se había producido en un lugar especialmente inadecuado para un ataque y posterior fuga del PKK en pleno día. La carretera estaba encerrada entre un ancho río y peñascos abruptos, y tenía un puesto de gendarmería en cada extremo. Las colinas estaban patrulladas por guardias locales cuyos puestos dominaban el lugar.
3. La delegación consideraba que el vehículo había sido destruido por el fuego, y le parecía inconcebible que cuatro guardias armados se quemaran vivos en su asientos con sus armas, al parecer sin disparar, entre las piernas sin moverse ni tratar de oponer resistencia.
4. Según la delegación, la aparición de los documentos de identidad de las víctimas, intactos, mientras sus cadáveres se hallaban calcinados en el microbús ponía claramente de relieve las incongruencias de la versión oficial. Aunque a los seis detenidos se les hubieran retirado los documentos de identidad cuando quedaron bajo custodia, no se podía esperar que los guardias de la escolta y el conductor se arriesgaran a circular por carreteras fuertemente vigiladas, atravesar controles y entrar en gendarmerías sin llevar encima sus documentos.
5. A los guardias locales que se encontraban al otro lado del río Tigris en puestos de vigilancia oficiales y que se ofrecieron a intervenir les ordenaron que no lo hicieran. Asimismo, el puesto de gendarmería de Koçyurdu prohibió la intervención a los guardias locales de la aldea que vieron el humo y quisieron actuar. Según la delegación, esto indicaba que habían sido las fuerzas de seguridad y no el PKK quienes llevaron a cabo la operación. En opinión de los delegados, la presencia del helicóptero servía para confirmarlo.

En un llamamiento para que se iniciara una investigación oficial, Sanar Yurdatapan dijo:

Cualquier comisión de investigación debe tener capacidad para proteger a los testigos, interrogar a los militares, pedir pruebas e iniciar procesamientos. Es poco probable que esto ocurra a menos que las organizaciones no gubernamentales de Turquía y otras organizaciones internacionales como Amnistía Internacional ejerzan una fuerte presión. Debemos encontrar y juzgar a los autores de esta matanza. Si no se pone en marcha una investigación, responsabilizaremos al Estado Mayor de las fuerzas armadas.

## **El procesamiento de miembros de la delegación**

Las autoridades no emprendieron ninguna acción en respuesta a las conclusiones de la delegación. Tres meses más tarde, el 16 de abril, exasperados por la inacción oficial, tres de los principales delegados, Münir Ceylan, ex presidente de *Petrol-Is* (el Sindicato de los Trabajadores del Petróleo), Ercan Kanar, abogado y presidente de la sección de Estambul de la Asociación de Derechos Humanos, y Sanar Yurdatapan, músico y coordinador del movimiento «Juntos por la Paz», presentaron una denuncia oficial ante el fiscal jefe de Estambul en la que acusaban al jefe del Estado Mayor del Ejército de Turquía de ser responsable de la matanza y de participar en su encubrimiento. Formularon estas acusaciones basándose en que el 16 de enero, por orden del Estado Mayor, un grupo de periodistas habían sido transportados en avión al lugar de los hechos, donde tres oficiales de alto rango les habían relatado una versión del incidente que, según la delegación, presentaba incongruencias evidentes y tenía como intención encubrir a los verdaderos autores de la matanza.

Fue un escándalo legal de tal magnitud que creo que nunca se había dado un caso igual en la historia del derecho turco. Lo correcto habría sido que primero se resolviera judicialmente la acusación formulada por nosotros, para determinar si nuestras afirmaciones tenían fundamento. Los tribunales hicieron caso omiso del grave delito original, y decidieron meternos en prisión.

Ercan Kanar

Esta vez tampoco se produjo una respuesta oficial a la denuncia oficial. Sin embargo, las autoridades no permanecieron del todo pasivas. El fiscal acusó a Münir Ceylan, Ercan Kanar y Sanar Yurdatapan de «insultar a las fuerzas armadas» en virtud del artículo 159 del Código Penal turco. Al parecer, fue el jefe del Estado Mayor del Ejército quien, por medio de una carta enviada al Ministerio de Justicia, incitó a que se acusara de dicho cargo a los delegados. Posteriormente se repitieron textualmente frases enteras de ese escrito al Ministerio en la acusación formal contra los tres hombres.

EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA: **Ercan Kanar** (a la izquierda), abogado, ha sido miembro de la Asociación de Derechos Humanos de Turquía (IHD) desde su fundación en 1986. Desde 1990 ocupa el cargo de presidente de la sección de Estambul de la Asociación y de 1992 a 1995 fue su vicepresidente nacional. En dos ocasiones anteriores fue declarado culpable de «insultar a los órganos del Estado» en virtud del artículo 159, pero las sentencias que se le impusieron eran condicionales. Si se confirma su condena en relación con la matanza de Güçlükönak es posible que tenga que cumplir las dos condenas anteriores. Mientras tanto, se enfrenta a otras veinte acusaciones, aproximadamente, a causa de sus actividades en la Asociación de Derechos Humanos.

**Sanar Yurdatapan** (en el centro) es un conocido compositor y autor de canciones. Además de sus contribuciones a la música popular y tradicional ha compuesto bandas sonoras para películas y música para el teatro, y fue el ganador del Premio Naranja de Oro en el Festival de Cine de Antalya. Tras el golpe de Estado militar de 1980, él y su esposa, la cantante y actriz Melike Demira™, pasaron más de once años exiliados en Alemania. En 1983, las autoridades turcas les despojaron de su ciudadanía. Regresaron a Turquía en 1991. Sanar Yurdatapan es portavoz de los movimientos «Juntos por la Paz» y «Derecho a la Libertad de Expresión»; éste último es un movimiento de resistencia pasiva en el que 1080 intelectuales han publicado un libro de escritos censurados y han obligado a los tribunales a juzgarlos.

Después de una trayectoria profesional en la industria petroquímica turca, **Münir Ceylan** (a la derecha) fue elegido presidente del sindicato *Petrol-Is* en 1986. Ocupó el cargo hasta 1994 cuando, en virtud del artículo 312 del Código Penal turco, fue declarado culpable de «incitación a la enemistad» a causa de un artículo que escribió para una revista. Cumplió una condena de ocho meses de cárcel, durante la cual se le consideró preso de conciencia. Como consecuencia de esta condena se le prohibió el ejercicio de actividades políticas o sindicales de por vida. Tiene otras diecisiete causas en curso, consecuencia de sus escritos y discursos, y tres condenas que suman más de cuatro años de prisión y que están pendientes de la resolución del Tribunal de Apelación.

Hubo una masacre: mataron a varias personas a tiros y luego las prendieron fuego. Como seres humanos debemos reaccionar ante ello, cualesquiera que sean nuestras convicciones políticas, y por ello fuimos a averiguar lo que había sucedido. No tengo ninguna duda de que debemos seguir insistiendo en esta cuestión hasta que obtengamos una respuesta, y estoy dispuesto a pagar por ello cualquier precio: la cárcel o lo que sea.

Münir Ceylan

El juicio se inició en febrero de 1997 ante el Tribunal Penal Núm. 4 de Estambul. En las vistas celebradas en el transcurso de un año, y a las que asistieron observadores de Amnistía Internacional, los tres acusados se defendieron con vehemencia de los cargos en su contra alegando que la matanza en efecto parecía haber sido perpetrada por las fuerzas de seguridad. El tribunal se negó a aceptar las pruebas reunidas por la delegación, y el 3 de febrero de 1998, los acusados fueron condenados a diez meses de prisión cada uno. Actualmente están en libertad pendientes del resultado de la vista de apelación, que probablemente se celebrará durante el próximo año. Los tres tienen pendientes otras causas y condenas por cargos contra la libertad de expresión imputados por pronunciar discursos y hacer declaraciones sobre otros asuntos.

## Conclusión y recomendaciones al gobierno turco

La matanza de Güçlükönak ilustra la actitud de los fiscales y jueces de Turquía, que no investigan debidamente las múltiples denuncias de ejecuciones extrajudiciales en la región bajo el estado de excepción. Según los Principios de las Naciones Unidas relativos a una Eficaz Prevención e Investigación de las Ejecuciones Extralegales, Arbitrarias o Sumarias, se procederá a una investigación exhaustiva, inmediata e imparcial de todos los casos en que haya sospecha de ejecuciones extralegales, arbitrarias o sumarias, incluidos aquéllos en los que las quejas de parientes u otros informes fiables hagan pensar que se produjo una muerte no debida a causas naturales en las circunstancias referidas. A continuación, los Principios especifican cómo debe designarse una comisión de investigación capacitada e imparcial, qué métodos debe ésta seguir y de qué autoridad debe disponer para requisar pruebas y proteger a testigos. Amnistía Internacional ha instado repetidas veces al gobierno a que cree comisiones, de acuerdo con los Principios de las Naciones Unidas, para investigar la participación de las fuerzas estatales en los dos mil homicidios políticos cometidos desde 1991; sin embargo, hasta el momento no se ha creado ninguna comisión de este tipo.

En el caso de la matanza de Güçlükönak, al parecer no hubo investigación oficial alguna. El gobierno de Turquía ha manifestado a la Secretaría de Estado para Asuntos Exteriores y la Commonwealth del Reino Unido que «considera cerrado el caso y no está dispuesto a iniciar una investigación independiente»<sup>4</sup>. El Relator

---

<sup>4</sup> Carta inédita del Ilustrísimo David Davis, diputado, Secretaría de Estado para Asuntos Exteriores y la Commonwealth, a Lord Avebury, presidente del Grupo Parlamentario de Derechos Humanos del Reino Unido, 17 de abril de 1996. Dicha carta fue citada en el informe sobre la matanza que publicó el Grupo Parlamentario de Derechos Humanos en junio de 1996.

Especial de las Naciones Unidas sobre ejecuciones extralegales, sumarias o arbitrarias planteó el caso a las autoridades turcas, y éstas únicamente respondieron que las víctimas habían fallecido en un asalto perpetrado por integrantes del PKK y que la causa estaba *sub judice*<sup>5</sup>.

Amnistía Internacional lamenta que las autoridades turcas hayan hecho caso omiso de las normas reconocidas internacionalmente y hayan optado por procesar a miembros de una delegación que de buena fe han tratado de esclarecer lo sucedido en Güçlükonak aquella mañana de invierno. La organización insta a las autoridades turcas a anular, de forma inmediata, los veredictos contra Sanar Yurdatapan, Münir Ceylan y Ercan Kanar. En caso de que se ejecuten los veredictos, Amnistía Internacional considerará a los tres hombres presos de conciencia, puesto que su encarcelamiento violaría el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que protege el derecho a la libertad de opinión y expresión así como «el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas...»; también violaría el artículo 10 del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, del cual Turquía es Estado Parte.

Todavía quedan muchos interrogantes sin resolver con respecto a las muertes de Güçlükonak. Por consiguiente, Amnistía Internacional pide al gobierno turco que acate los Principios de las Naciones Unidas y que lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre esta matanza, que haga públicos sus métodos y resultados y que lleve ante la justicia a los responsables de los homicidios<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> E/CN.4/1998/68/Add.1. El gobierno también informó de que las familias de Mehmet Öner, Besir Nas, Lokman Özdemir, Abdulhalim Yılmaz y Hamid Yılmaz habían recibido una compensación económica.

<sup>6</sup> La Fundación de Investigación Social y Legal (TOHAV), organización de abogados con sede en Estambul, presentó un demanda particular ante la Comisión Europea de Derechos Humanos en septiembre de 1996 en nombre de los familiares de los fallecidos y contra la República de Turquía. La Comisión aún está estudiando la demanda.

-----  
Amnistía Internacional  
Secretariado Internacional  
1 Easton Street  
Londres WC1X 8DJ  
Reino Unido

**SEPAREN ESTA HOJA DEL DOCUMENTO PRINCIPAL  
ANTES DE COPIARLO O DISTRUIRLO  
PARA USO EXTERNO**

**TURQUÍA**

**«Pájaros o gusanos»:**

**La matanza de Güçlükonak, su presunto encubrimiento,  
y el procesamiento de investigadores independientes**

**RESUMEN**

El documento adjunto describe lo que se ha averiguado hasta ahora sobre la matanza de 11 hombres kurdos en una apartada región del sureste de Turquía, los esfuerzos de los investigadores independientes para desvelar los hechos frente a la resistencia oficial y el procesamiento iniciado contra tres investigadores que acusaron públicamente a las fuerzas de seguridad de haber participado en la matanza y en su posterior encubrimiento.

**ACCIONES RECOMENDADAS**

El propósito de este documento es informar al gobierno de su propio país, a los contactos y a la prensa. Asegúrense de que todas las personas pertinentes de su Sección reciben copias a su atención y de que el documento se archiva debidamente para futuras consultas.

**DISTRIBUCIÓN POR EL SI**

El SI ha enviado este documento directamente a: todas las Secciones, los grupos de coordinación de Turquía y los coordinadores TURKRAN

Este documento forma parte de una acción TURKRAN (Índice AI: EUR 44/31/97/s), y se han enviado por separado acciones recomendadas a los grupos que participan en la red.